



Consejo Económico y Social

Distr. general
15 de febrero de 2024
Español
Original: inglés

Período de sesiones de 2024

27 de julio de 2023 a 24 de julio de 2024

Serie de sesiones de coordinación

Acta resumida de la octava sesión

Celebrada en la Sede (Nueva York) el jueves 1 de febrero de 2024 a las 15.00 horas

Presidente: Sr. Rakhmetullin (Vicepresidente) (Kazajstán)

Sumario

Tema 8 del programa: Serie de sesiones de coordinación (*continuación*)

Mesa redonda: “Cerrar la brecha digital para conseguir una transformación digital mundial”

Mesa redonda: “El camino a seguir: de la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, de 2023, a la Cumbre del Futuro”

Clausura de la serie de sesiones

La presente acta está sujeta a correcciones.

Dichas correcciones deberán presentarse en uno de los idiomas de trabajo. Deberán presentarse en un memorando y también incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse lo antes posible a la Jefatura de la Sección de Gestión de Documentos (dms@un.org).

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).



En ausencia de la Sra. Narváez Ojeda (Chile), el Sr. Rakhmetullin (Kazajstán), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Se declara abierta la sesión a las 15.05 horas.

Tema 8 del programa: Serie de sesiones de coordinación (continuación)

Mesa redonda: “Cerrar la brecha digital para conseguir una transformación digital mundial”

1. **El Sr. Lamanauskas** (Vicesecretario General de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)), panelista, dice que la inteligencia artificial, si se aprovecha adecuadamente, podría mitigar hasta en un 10 % las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero antes de 2030 y acelerar los progresos en el 70 % de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Sin embargo, las tecnologías emergentes, como la inteligencia artificial, conllevan riesgos reales, por lo que se precisan modelos de gobernanza adecuados. Uno de los principales riesgos es ser dejado atrás en el desarrollo digital, pues 2.600 millones de personas siguen sin tener conexión a Internet y apenas un puñado de países son responsables de casi la mitad de todas las publicaciones y patentes relacionadas con la inteligencia artificial.

2. La UIT y las Naciones Unidas tienen un papel que desempeñar en la elaboración de normas técnicas dirigidas a mejorar la seguridad de los sistemas de inteligencia artificial y otras tecnologías, en la creación de condiciones equitativas para los países en desarrollo y menos adelantados y en la convocatoria de expertos provenientes de Gobiernos, del sector privado y del mundo académico. En su plataforma Inteligencia Artificial para el Bien de la Humanidad, la UIT reúne a más de 40 organismos de las Naciones Unidas con partes interesadas de diversos sectores. Por otro lado, en su informe *United Nations Activities on Artificial Intelligence*, sobre las actividades de las Naciones Unidas en el ámbito de la inteligencia artificial, la UIT destacó cerca de 300 proyectos que aprovechan la inteligencia artificial para hacer el bien a la humanidad, como los proyectos encaminados a prevenir crisis alimentarias o a inventariar escuelas mediante imágenes satelitales. El Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre Inteligencia Artificial, copresidido por la UIT y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), ha presentado recientemente al Órgano Asesor de Alto Nivel sobre Inteligencia Artificial una sinopsis de los modelos y marcos del sistema de las Naciones Unidas que son aplicables a la gobernanza de la inteligencia artificial.

3. En la preparación de la Cumbre del Futuro, los esfuerzos deben centrarse en aprovechar a fondo el poder de las tecnologías, incluida la inteligencia artificial, mitigando sus riesgos y procurando obtener beneficios equitativos para todas las personas.

4. **La Sra. Montoya** (Directora del Instituto de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y Copresidenta del Comité de los Jefes de Estadística del Sistema de las Naciones Unidas), panelista, dice que durante el Fin de Semana de Acción sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible se puso en marcha una iniciativa de gran impacto sobre el poder de los datos para promover alianzas de vanguardia en el ámbito de los datos a nivel nacional entre Gobiernos, empresas tecnológicas, sociedad civil, donantes y otras partes, a fin de cambiar radicalmente los procesos de adopción de decisiones, acelerar la transformación digital e impulsar nuevas oportunidades económicas para un mundo más igualitario y sostenible. El núcleo de la iniciativa es un planteamiento nuevo y más transparente del financiamiento de los sistemas de datos, en virtud del cual países y donantes colaborarán y dejarán a un lado la actual fragmentación del financiamiento en el ámbito de los datos. El fin de la iniciativa es desbloquear el dividendo de los datos para impulsar el progreso hacia los Objetivos utilizando el poder de los datos.

5. Los países necesitan inversiones, personal cualificado, instituciones fuertes y liderazgo político para poder usar los datos y las tecnologías relacionadas con ellos de manera que traigan consigo una transformación positiva en el avance hacia los Objetivos. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible ha brindado una oportunidad única para alentar a los países a que desarrollen sus sistemas estadísticos nacionales, pongan en marcha infraestructura de datos a nivel nacional y aprovechen los conjuntos de datos digitales que están surgiendo a nivel mundial y otras fuentes de información. Sin embargo, la infraestructura y la gobernanza de los datos requieren un cuidadoso diseño arquitectónico para contribuir a la eficiencia del sector público y a la mejora de las estadísticas en apoyo de los procesos de adopción de decisiones. El Comité de los Jefes de Estadística del Sistema de las Naciones Unidas está dispuesto a prestar servicio a los Estados Miembros en la coordinación de las actividades estadísticas y relacionadas con los datos y a facilitar el diálogo, el intercambio de conocimientos, el desarrollo de normas técnicas y la puesta en común de mejores prácticas.

6. **La Sra. Merodio Gómez** (Vicepresidenta del Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México y Copresidenta del Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial), panelista, dice que pensar globalmente y actuar localmente permitiría cerrar la brecha digital geoespacial. Los países más vulnerables siguen siendo los que encuentran más dificultades para recopilar, analizar, mantener y utilizar datos geoespaciales y otros datos basados en la localización que sean fiables y puntuales. En la Agenda 2030, así como en otras agendas mundiales para el desarrollo, se afirma la necesidad de aumentar significativamente la disponibilidad de datos puntuales, fiables y de gran calidad, desglosados por localización geográfica, y de aprovechar la información geoespacial y otros datos.

7. El Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial desempeña un papel crucial en la determinación de la agenda para desarrollar la información geoespacial a nivel mundial y promover su disponibilidad, accesibilidad y aplicación a fin de enfrentar los retos globales. El Comité genera información geoespacial y crea mapas que se usan para determinar qué zonas carecen de acceso a servicios básicos como Internet, atención de la salud, educación y suministro de agua, y fomenta la innovación y las alianzas para llevar esos servicios a las zonas que carecen de ellos. El Comité está estudiando la ejecución de programas de trabajo clave que mejorarán la disponibilidad y accesibilidad de la información geoespacial para todos los Estados Miembros y colabora con las partes interesadas pertinentes a fin de que el entorno jurídico y político sea sólido y propicio para la gestión de la información geoespacial. El Marco Integrado de Información Geoespacial de las Naciones Unidas es clave para reforzar la gestión de la información geoespacial en todas las instituciones y organismos nacionales.

8. **La Sra. Ramratan** (Suriname) dice que los avances en la ciencia, la tecnología y la innovación tienen el potencial de brindar herramientas indispensables para ayudar a cerrar la brecha digital y lograr la transformación digital global. Es crucial que la gente pueda aprovechar los beneficios que aporta la innovación. El Gobierno de Suriname plasmó su visión de la transformación digital en su estrategia digital nacional para el período 2023-2030. Su objetivo es fomentar una transformación digital accesible, transparente y segura que sustente de forma sostenible la prosperidad y el bienestar de toda la ciudadanía de Suriname. El Gobierno de Suriname está convencido de que las alianzas estratégicas mundiales con partes interesadas de los sectores público y privado y la

cooperación internacional permitirán alcanzar la transformación digital.

9. **El Sr. Sørensen** (Representante de la Unión Europea, en calidad de observadora) dice que no se logrará una transformación digital significativa mientras haya personas que no tengan acceso a Internet. A través del plan Global Gateway, la Unión Europea se ha centrado en la infraestructura y los servicios asequibles para cerrar la brecha digital. Las personas, en particular las mujeres y las niñas, deben poseer las capacidades necesarias para usar las herramientas digitales de forma eficaz. Hay que invertir en programas de educación y capacitación para empoderar a las personas y que puedan prosperar en el mundo digital, y velar por que puedan beneficiarse de las oportunidades que este ofrece. Para que la transición digital sea realmente inclusiva es esencial fomentar la innovación teniendo en cuenta las necesidades de todos los sectores de la sociedad. Los apasionantes avances tecnológicos que están produciéndose deben hacer las veces de puente, no de muro.

10. **La Sra. Amoroso Das Neves** (Presidenta de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo) dice que el mundo gira, cada vez más, en torno a los datos y que a menudo se deja de prestar atención a los ámbitos en que no hay disponibilidad de datos o estos son escasos. La brecha de datos invisibiliza a las comunidades marginadas, como las mujeres, los grupos tribales, las minorías religiosas y lingüísticas y los trabajadores migrantes. Además, hay una brecha en la capacidad de los distintos grupos a la hora de controlar sus propios datos y salvaguardar sus derechos digitales.

11. Unas políticas eficaces de gobernanza de los datos y la tecnología fomentarían sociedades más prósperas e impulsarían la acción climática. Los debates sobre la gobernanza de datos deben ser inclusivos, y las Naciones Unidas ofrecen una plataforma neutral para la participación inclusiva de todas las regiones y países. Abordar las brechas digital y de datos requiere un esfuerzo concertado de los Gobiernos, el sector privado, las comunidades técnica y académica, las organizaciones internacionales y la sociedad civil. En su siguiente período de sesiones, que se celebrará en abril de 2024, la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo discutirá sobre los datos para el desarrollo y la gobernanza de los datos.

12. **La Sra. Curzio Vila** (Observadora de México) dice que la inclusión digital debería perseguirse mediante una acción concertada, dado el profundo impacto que puede tener en el desarrollo sostenible. Es fundamental aplicar un enfoque integral para promover el desarrollo de infraestructura, la alfabetización digital

y políticas inclusivas dirigidas a empoderar a las comunidades marginadas y avanzar en la transformación digital mundial. Son necesarias políticas y compromisos para que la tecnología sea accesible y asequible para todos. Dado el poder transformador del conocimiento y la educación, es crítico desarrollar habilidades y conocimientos especializados digitales. Se precisan datos de alta calidad en el proceso de transformación digital global e impulsar la innovación y el desarrollo sostenible. Los datos deben gestionarse de forma responsable, respetando el derecho a la intimidad. La delegación de México pregunta qué tres prioridades debería fijar el pacto digital global.

13. **La Sra. Ortiz Miranda** (Chile) dice que, si bien la revolución digital ofrece soluciones innovadoras, especialmente para los países en desarrollo, debe prestarse una atención cuidadosa a los riesgos asociados, incluidas las amenazas a la ciberseguridad y las consideraciones éticas, particularmente respecto del despliegue de la inteligencia artificial. Es imperativo que los nuevos avances tecnológicos se compartan en igualdad de condiciones.

14. Durante la reunión especial del Consejo Económico y Social sobre el futuro del trabajo, celebrada en Santiago en enero de 2024, se celebró una mesa redonda sobre el impacto de la transformación digital en la que los Estados Miembros y otros actores enfatizaron la necesidad de entender los factores que impulsan las transformaciones en el mercado laboral y de diseñar respuestas adecuadas.

15. Aunque la inteligencia artificial tiene el potencial de crear puestos de trabajo y mejorarlos, deben abordarse las preocupaciones sobre la seguridad laboral, el acceso a la seguridad social, la privacidad de los datos y el riesgo de que se produzcan sesgos. Es vital fomentar un entorno digital responsable y ético, especialmente ante la capacidad de la inteligencia artificial para generar información falsa de manera creíble. Chile ve con entusiasmo la creación del Órgano Asesor de Alto Nivel sobre Inteligencia Artificial, los inminentes debates sobre el pacto digital global y las negociaciones sobre un proyecto de resolución relativo a la utilización responsable de la inteligencia artificial para el desarrollo sostenible. La delegación de Chile desea saber de qué manera pueden abordarse esos nuevos retos respetando la diversidad cultural y lingüística y evitando los sesgos.

16. **El Sr. Zhao Haibo** (China) dice que la comunidad internacional debe adoptar medidas pragmáticas y expeditivas para salvar la brecha digital y promover la conectividad mundial. El cierre de la brecha digital y el fomento de la conectividad digital son los dos temas que

deberían formar el núcleo del pacto digital global. Debe priorizarse el desarrollo para acelerar la transformación digital, y la comunidad internacional ha de adoptar medidas más enérgicas para extender la cooperación digital, acelerar la creación de una infraestructura digital mundial y promover la construcción de una economía digital mundial inclusiva y equilibrada. Las Naciones Unidas y los países desarrollados deben prestar más apoyo a los países en desarrollo a través de la financiación, la tecnología y la creación de capacidad, con objeto de ayudarlos a mejorar su infraestructura digital y aumentar sus capacidades de desarrollo digital. Asimismo, deben fortalecerse la equidad y la universalidad en el desarrollo digital mundial a fin de que todas las personas puedan compartir los beneficios de la digitalización y la inteligencia artificial.

17. En el marco de su Iniciativa para el Desarrollo Mundial: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible como base de un desarrollo más fuerte, más verde y más sano, China designó la economía digital y la conectividad en la era digital de esferas de interés clave. El Gobierno de China ha puesto en marcha recientemente una iniciativa mundial sobre la gobernanza de la inteligencia artificial que defiende los principios de una inteligencia artificial centrada en las personas y para beneficio de la humanidad. China está dispuesta a profundizar en los intercambios y la cooperación con todo el mundo a fin de utilizar de manera más adecuada las tecnologías digitales y la inteligencia artificial con miras a fomentar un desarrollo sostenible a nivel mundial y construir un futuro compartido para toda la humanidad.

18. **La Sra. Davis** (Observadora de Man Up Campaign US, Inc.) dice que hay que incluir a los artistas en los debates sobre el aprovechamiento de la inteligencia artificial para el bien de la humanidad. Las Naciones Unidas deberían designar un enviado o división dedicado a las artes que aunara a artistas y personas con conocimientos artísticos, a fin de sensibilizar sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y movilizar a la gente para alcanzarlos.

19. **La Sra. Merodio Gómez** (Vicepresidenta del Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México y Copresidenta del Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial) dice que la principal prioridad del pacto digital global debería ser garantizar el acceso a todas las personas. El Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial colabora con los Estados Miembros que proporcionan datos geoespaciales de localización óptimos para determinar las necesidades y objetivos. La segunda prioridad debería ser romper las barreras existentes entre ámbitos que se encuentran aislados

entre sí y forjar alianzas más sólidas. El Comité ha enablado alianzas estrechas con la Comisión de Estadística y el Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos para ampliar su impacto y está tratando activamente de cooperar con otros órganos subsidiarios del Consejo a fin de reducir la brecha. La tercera prioridad debería ser aprovechar los recursos disponibles, como la observación de la Tierra, para alcanzar los objetivos de desarrollo. Marcos como el Marco Integrado de Información Geoespacial de las Naciones Unidas podrían ayudar a crear capacidad para mejorar la alfabetización geoespacial y en el uso de datos y contribuir al logro de los objetivos mundiales.

20. **La Sra. Montoya** (Directora del Instituto de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y Copresidenta del Comité de los Jefes de Estadística del Sistema de las Naciones Unidas) dice que la máxima prioridad del pacto digital global tiene que ver con la infraestructura para el acceso. Esa infraestructura puede consistir en hardware, pero también en capital humano. La segunda prioridad se refiere a las normas aplicables a la hora de afrontar los retos, las inquietudes y las consideraciones éticas. La UNESCO está trabajando en cuestiones conexas, como las normas digitales y la regulación de Internet, con vistas a brindar orientaciones sobre parámetros mínimos. La tercera prioridad se refiere a la gobernanza y supondría disponer de un marco y de normas para enfrentar los riesgos y aprovechar las oportunidades. Se precisa una gobernanza adecuada para evitar la exclusión de determinadas fuentes de datos.

21. **El Sr. Lamanauskas** (Vicesecretario de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)) dice que, en su histórico informe de 1985 titulado *El eslabón perdido*, la UIT pedía que el teléfono estuviera al alcance de todo el mundo a principios del siglo XXI. Hoy, el tema de actualidad es la conectividad 5G. Algunos países disfrutan de una cobertura de 5G del 90 %, mientras que otros apenas tienen cobertura o no la tienen en absoluto. Las tecnologías continúan desarrollándose, pero el problema de la brecha digital persiste; la cuestión radica en cómo orquestar un desarrollo común para mantenerse al día con las tecnologías y lograr que los avances tecnológicos más modernos y punteros estén al alcance de todas las personas.

22. En cuanto a las prioridades del pacto digital global, la primera es el proceso a seguir para obtener resultados. A principios de la década de 2000, se fijaron algunos principios de ese proceso, como la inclusión y el enfoque participativo de las múltiples partes

interesadas, de modo que estuvieran representados tanto quienes se beneficiaran como quienes se vieran perjudicados. Esos principios siguen revistiendo importancia a la hora de configurar un futuro digital para todas las personas.

23. La segunda prioridad son los resultados concretos que se persiguen, y, en ese sentido, es importante centrarse en la infraestructura. Sin embargo, la falta de conectividad y cobertura en determinadas zonas se debe no solo a la infraestructura, sino también a las brechas de uso. Cerca del 95 % de la población mundial está cubierta por una red 3G o superior, pero 2.600 millones de personas continúan sin tener conexión a internet. Unos 3.000 millones de personas viven en zonas con cobertura de internet móvil, pero no lo usan. Subsanan esas brechas de uso depende de las competencias y de la asequibilidad. En algunos países, los teléfonos celulares cuestan el equivalente al 70 % de un ingreso mensual, lo que dificulta que la gente los adquiera.

24. La tercera prioridad es aumentar la capacidad de todas las personas para gestionar, promover y desarrollar tecnología, especialmente en el ámbito nacional. Una reciente encuesta realizada por la UIT ha puesto de manifiesto que el 85 % de los Gobiernos carece de normativa sobre inteligencia artificial y solo la mitad cuenta con políticas al respecto. Hay que corregir la enorme disparidad de capacidades nacionales para gestionar la tecnología.

25. En el debate sobre el futuro de las tecnologías digitales, no hay que centrarse solo en las tecnologías que se usarán; también es importante tener en cuenta que la tecnología puede aportar beneficios para el desarrollo socioeconómico, en particular en los ámbitos de la educación, el empleo y la salud, y es preciso velar por que esos beneficios sean accesibles a todas las personas.

26. **La Sra. Pizarro-viales** (Costa Rica) dice que aprender y trabajar con aplicaciones de inteligencia artificial debe convertirse en una habilidad básica. Hay que instalar la infraestructura de *hardware* necesaria para que todos puedan beneficiarse de esas aplicaciones. Para reducir la brecha digital, deben implementarse iniciativas que faciliten el acceso a la tecnología y fomenten las capacidades digitales, especialmente en los países en desarrollo y en las comunidades en condiciones de vulnerabilidad. Deben reformarse la educación y la capacitación profesional para satisfacer la demanda de cualificaciones derivada de los avances tecnológicos y deben ofrecerse incentivos para la formación continua a fin de fomentar una cultura de aprendizaje permanente que permita a todas las personas adaptarse a las cambiantes demandas del mercado. Se necesitan políticas y prácticas inclusivas para mujeres,

trabajadores mayores, personas con discapacidad y otros grupos vulnerables, a fin de abordar los cambios en la oferta laboral.

27. La delegación de Costa Rica pregunta qué medidas prácticas pueden adoptar las organizaciones, en especial el Consejo, para garantizar que las innovaciones tecnológicas se centren en las personas y sean integradoras y cómo puede aprovecharse la tecnología para apoyar a las personas en condiciones de vulnerabilidad.

28. **El Sr. Lamanuskas** (Vicesecretario General Adjunto de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)) dice que Vanuatu es un ejemplo de país que ha abordado con éxito la brecha digital, pues ha llevado internet inalámbrico a la población pese a su complicada orografía, lo que ha permitido que los establecimientos educativos estén conectados. Ese éxito se debió al enfoque participativo e impulsado por la comunidad. Se alentó a las personas a reunirse para discutir con el Gobierno formas de ofrecer cobertura y llegar a la población mediante políticas de servicio universal sobre la base del mecanismo “participa o paga”. En lugar de construir telecentros de forma centralizada, el Gobierno ha entregado subvenciones a las comunidades para que puedan controlar su desarrollo desde la base. La atención se ha centrado en los resultados que las personas necesitan y no tanto en la tecnología. Se ha capacitado a las personas y a las comunidades a fin de que utilicen las tecnologías digitales para buscar la información que realmente les importa, como los precios de mercado de los productos agrícolas, el tiempo atmosférico o las opciones de financiación.

29. La comunidad mundial ha de velar por que ese aprendizaje se comparta y sea accesible para todas las personas. La tecnología debe hacerse extensiva a la totalidad de cuestiones tratadas por el Consejo y darse a conocer como el principal medio para la implementación. En la Cumbre sobre la Transformación de la Educación, por ejemplo, la tecnología ocupó un lugar central como medio para transformar y mejorar la educación. La UIT trabaja con la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre las formas en que la tecnología puede contribuir a la salud y ha puesto en marcha, junto con la OMS y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, una iniciativa a nivel mundial sobre salud e inteligencia artificial.

30. **La Sra. Montoya** (Directora del Instituto de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y Copresidenta del Comité de los Jefes de Estadística del Sistema de las Naciones Unidas) dice que para

asegurarse de que las innovaciones tecnológicas se centran en las personas y son inclusivas no solo se necesitan infraestructura, gobernanza y normas, sino también que las innovaciones sean accesibles, y esa accesibilidad exige educación e inversión en capital humano. Para utilizar la tecnología, el ser humano debe tener la capacidad de comprenderla. Sin embargo, la UNESCO ha constatado que, una vez finalizada la enseñanza primaria, 9 de cada 10 niños en África no son capaces de leer ni siquiera un párrafo sencillo. Esa falta de capacidades y competencias básicas hará más difícil aprovechar las oportunidades. Estonia es un ejemplo de país que ha invertido en la infancia en diversos ámbitos. Es importante adoptar un enfoque de aprendizaje permanente para invertir en capital humano a largo plazo. Al estimar los costos que supondrá el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo ha constatado que la sanidad y la educación marcan el camino para alcanzar los demás Objetivos.

31. **La Sra. Merodio Gómez** (Vicepresidenta del Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México y Copresidenta del Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial) dice que un ejemplo de éxito en la lucha contra la brecha digital es la aplicación del Marco Integrado de Información Geoespacial de las Naciones Unidas. El Marco está siendo aplicado no solo por países en desarrollo, sino también por países desarrollados, y está utilizándose para detectar deficiencias e incorporar la información geoespacial a la adopción de decisiones.

32. La inteligencia artificial está repercutiendo enormemente en el sector geoespacial, pues brinda la oportunidad de generar, procesar y modelizar información geoespacial y agiliza el proceso de rellenar los espacios que siguen en blanco en el mapa mundial. La inteligencia artificial ofrece asimismo una oportunidad sin parangón para hacer más accesible el análisis geoespacial y facilitar el uso de métodos analíticos complejos. Esas oportunidades no están exentas de riesgos, así que el Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial está promoviendo un entorno jurídico y normativo sólido y propicio para la gestión de la información geoespacial.

33. En lo referido al cartografiado de las zonas donde se dan situaciones de vulnerabilidad, la información geoespacial puede utilizarse para saber cuándo se producen las catástrofes y determinar cuántas personas se ven afectadas. Para reducir la brecha digital debe fomentarse un desarrollo equitativo, inclusivo y sostenible. La explosión de la tecnología debe ir acompañada de datos generados en un formato comprensible para las autoridades decisorias, a fin de

que puedan adoptar decisiones que no dejen a nadie atrás.

34. **El Sr. Singh Gill** (Enviado del Secretario General para la Tecnología), moderador, dice que se desprende claramente del debate que la brecha digital no existe en un vacío, sino que se integra en un subconjunto de brechas más amplias, como la de la financiación para el desarrollo, la de la educación y la de la sanidad. Por tanto, es importante que el desarrollo sea conjunto. La Cumbre del Futuro brindará la oportunidad de integrar el pacto digital global en el marco más amplio del documento final de la Cumbre, titulado “Un pacto para el futuro”, en el que se hará hincapié en la reforma de la arquitectura financiera internacional y en la paz y la seguridad.

35. La brecha digital no es solo una brecha de conectividad, sino que es resultado asimismo del elevado precio de los dispositivos. Existe una gran diferencia entre acceder a Internet desde un teléfono inteligente y hacerlo desde una computadora portátil o de escritorio, pues estas últimas ofrecen muchas más posibilidades en el ámbito educativo. Aunque los teléfonos inteligentes son útiles en esferas como el comercio electrónico, el entretenimiento o la comunicación, para progresar en la vida son precisos dispositivos de otros tipos. El costo de los datos es también muy alto en algunas partes del mundo, lo que impide a los usuarios participar en la economía digital, y la mayoría de la gente no puede acceder a contenidos en su propio idioma que sean relevantes para su contexto y cultura. Hay amplias zonas del mundo en las que no se generan datos suficientes porque no existen los cimientos necesarios, como la conectividad, los servicios y la infraestructura pública digital, y también porque faltan alfabetización y competencias.

36. La inteligencia artificial no puede existir sin datos, y no puede haber datos sin infraestructura digital y sin participación en la economía digital. La mayoría de las inversiones en inteligencia artificial corren a cargo de un puñado de empresas en unas pocas regiones del mundo, lo que repercute en la diversidad dentro del ámbito de la innovación en inteligencia artificial. Además, una brecha en inteligencia artificial podría dar pie en el futuro a una brecha digital de enormes dimensiones.

37. El Consejo es un foro único porque ante él presentan informes no solo profesionales de la esfera del desarrollo, sino también quienes trabajan en el ámbito de la protección, tratando cuestiones de derechos humanos y relacionadas con la protección social. Sin esas protecciones, no sería posible un futuro digital

abierto, libre, seguro, inclusivo y empoderador para todos.

Mesa redonda: “El camino a seguir: de la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, de 2023, a la Cumbre del Futuro”

38. **El Presidente** dice que el Comité de Políticas de Desarrollo ha destacado el hecho de que una transición justa hacia redes energéticas más sostenibles y hacia economías y sociedades más respetuosas con el medio ambiente requeriría cambios estructurales en las políticas industriales, los cuales variarían en función de las estructuras económicas, las configuraciones del mercado laboral y los retos sociales y ambientales de cada país. En su siguiente período de sesiones, el Comité discutirá estrategias y marcos políticos dirigidos a aprovechar a fondo las oportunidades de innovación para el desarrollo sostenible y examinará la capacitación en los países menos adelantados. Serán bienvenidas las ideas del Comité sobre la manera de aplicar soluciones sostenibles, resilientes e innovadoras para acelerar el avance hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible sin dejar a nadie atrás.

39. **La Sra. Fukuda-Parr** (Profesora de Asuntos Internacionales en The New School y Presidenta del Comité de Políticas de Desarrollo), panelista, dice que para lograr una transición justa a nivel mundial es necesario que los países cumplan sus compromisos climáticos y velen por que, al hacerlo, no empujan aún más atrás a los países más pobres, ya sea obstaculizando el comercio o restringiendo el margen normativo, lo que los excluiría de las oportunidades asociadas a la expansión de nuevos mercados de productos o los relegaría a su papel tradicional de proveedores de productos básicos primarios.

40. No pueden formularse políticas sobre la base de dogmas obsoletos en un panorama internacional rápidamente cambiante y caracterizado por crisis multidimensionales y generalizadas, un grado de cambio tecnológico sin precedentes y el auge de la economía digital. Ya existen herramientas para construir sistemas que apoyan tanto la innovación como el acceso a ella por parte de quienes la necesitan. Esas herramientas podrían movilizar el inmenso potencial innovador del Sur Global, en lugar de mermarlo.

41. El Comité de Políticas de Desarrollo ha propuesto una nueva tanda de exámenes nacionales voluntarios a fin de que los informes vuelvan a ajustarse a su propósito acordado de facilitar el intercambio de experiencias y el aprendizaje entre pares. El Comité ha recomendado que, en lugar de ofrecer largas descripciones de los avances, los Estados Miembros se

centren en compartir análisis con base empírica y enseñanzas extraídas, debatir los resultados positivos o negativos en materia de políticas y evaluar los elementos básicos de carácter transformador de la Agenda 2030, incluidos los medios de implementación. Los informes deben ceñirse a una concepción integrada y universal del desarrollo sostenible, que esté comprometida con la inclusión, los derechos humanos y el respeto de los límites planetarios. Ese planteamiento permitiría que los exámenes nacionales voluntarios se centraran en los retos clave y fueran elaborados mediante un proceso transparente y participativo.

42. **El Presidente** dice que, en la reunión anual del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI) celebrada en 2023 se afirmó que las perspectivas de crecimiento mundial a mediano plazo se encontraban en su nivel más bajo en decenios y que el mundo no estaba en vías de eliminar la pobreza extrema antes de 2030. El presidente pregunta de qué forma está ayudando el FMI a los países a obtener acceso a la financiación para las necesidades urgentes a corto plazo y las necesidades de desarrollo sostenible a largo plazo y de qué manera podría ayudarlos a aprovechar al máximo el poder del multilateralismo para agilizar la implementación de la Agenda 2030.

43. **El Sr. Powell** (Director de la Oficina de Nueva York del Fondo Monetario Internacional (FMI)), panelista, dice que la coordinación estrecha entre los organismos internacionales es fundamental en un momento en que la meta de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible antes de 2030 es cada vez más abrumadora. Las Naciones Unidas deberían enviar un mensaje claro de que los países han de promover reformas internas sólidas con miras a reactivar un crecimiento más fuerte e inclusivo, reforzar la movilización sostenible de ingresos y mejorar la gobernanza y la transparencia. Tras las recientes perturbaciones a nivel mundial causadas por los conflictos y la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) es preciso recuperar los colchones macroeconómicos, a fin de fomentar la resiliencia a largo plazo.

44. Estudios recientes del FMI indican que muchos países en desarrollo podrían aumentar la recaudación tributaria como proporción del producto interno bruto (PIB) hasta en un 9 % de su PIB combinando la reforma fiscal y la creación de capacidad institucional. Se precisan más esfuerzos para recortar el gasto no prioritario y reorientar la financiación hacia la sanidad, la educación, redes de protección social adecuadamente orientadas e inversiones públicas que propicien el crecimiento. El empoderamiento económico de las mujeres debería ser una parte fundamental de la

solución a la previsión de crecimiento mundial a mediano plazo, la más baja desde hace decenios. El FMI sigue siendo el organismo que más desarrollo de capacidad provee para la movilización de ingresos y ha desplegado diversas herramientas y conjuntos de datos.

45. Las Naciones Unidas deberían transmitir claramente la necesidad de que todos los asociados para el desarrollo innoven y se coordinen a nivel mundial en materia de financiación para el desarrollo sostenible. La ausencia de una respuesta política a nivel mundial por parte de la comunidad internacional podría transformar los problemas de liquidez a corto plazo en problemas de solvencia. Dicha respuesta debe abarcar el asesoramiento sobre políticas, el desarrollo de capacidades y la financiación. Asimismo, el sistema de las Naciones Unidas habría de abordar los riesgos para la estabilidad macroeconómica y financiera derivados del cambio climático y centrarse en soluciones prácticas para aumentar la financiación climática.

46. Muchos mercados emergentes y en desarrollo carecen de la infraestructura o la mano de obra cualificada necesarias para aprovechar al máximo la inteligencia artificial en aras del desarrollo sostenible. Por consiguiente, esa tecnología podría agravar tanto la desigualdad de género como la de los ingresos entre unas naciones y otras. El sistema de las Naciones Unidas debería ayudar a las economías avanzadas a priorizar la innovación y la integración en materia de inteligencia artificial y, a la vez, a desarrollar marcos regulatorios sólidos a fin de optimizar los beneficios. Para los mercados emergentes y en desarrollo, la prioridad ha de ser sentar cimientos sólidos mediante la inversión en infraestructura digital y en una mano de obra con competencias digitales. El FMI apoya esta labor a través de sus investigaciones y análisis y acaba de publicar su Índice de Preparación para la Inteligencia Artificial, que mide la preparación de los países en ámbitos como la infraestructura digital, el capital humano y las políticas, la innovación y la regulación en el ámbito del mercado laboral.

47. **El Presidente** dice que, durante la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Diálogo de Alto Nivel sobre la Financiación para el Desarrollo celebrados en septiembre de 2023, se destacó la importancia fundamental de los recursos y la fiscalidad nacionales, junto con la necesidad urgente de cooperar en materia fiscal a nivel internacional para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Sería interesante recibir más información y escuchar opiniones sobre el papel de la cooperación fiscal internacional en los esfuerzos por crear condiciones equitativas y en la movilización de recursos para lograr la Agenda 2030, y también sobre el trabajo que hace el Comité de Expertos

sobre Cooperación Internacional en Cuestiones de Tributación en pro de esas metas.

48. **El Sr. Gbonjubola** (Copresidente del Comité de Expertos sobre Cooperación Internacional en Cuestiones de Tributación), panelista, dice que los hechos que acontecen en un país, por remoto que sea, pueden desbordar sus fronteras y tener consecuencias mundiales. Por esa razón, es preciso cooperar internacionalmente a nivel fiscal y velar por una tributación justa que funcione para todas las personas. Establecer una tributación justa de forma colaborativa haría posible que todos los países se beneficiaran de los ingresos públicos, tuvieran acceso a financiación y no dependieran unos de otros para financiar sus programas de desarrollo.

49. El Comité de Expertos sobre Cooperación Internacional en Cuestiones de Tributación favorece que se extienda en el ámbito mundial la equidad en materia tributaria y trata cuestiones complejas como la fijación de precios de transferencia y la tributación de la economía de los servicios públicos, velando asimismo por la igualdad de condiciones en la negociación de acuerdos fiscales. Una plataforma de cooperación fiscal internacional extendería aún más estos esfuerzos, a nivel gubernamental e intergubernamental.

50. El Comité trabaja de manera inclusiva, examinando todas las ideas a la hora de confeccionar su programa de trabajo. Los resultados del Comité son útiles tanto para los países desarrollados como para los países en desarrollo y han contribuido a la creación de capacidad en estos últimos. Dotar a los países en desarrollo de la capacidad técnica necesaria para abordar cuestiones fiscales complejas ha contribuido notablemente a crear condiciones equitativas para todos los países.

51. Para alcanzar la Agenda 2030, todos los países del mundo deben ser capaces de generar ingresos a partir de fuentes internas, y la forma sostenible de generar ingresos parece ser la tributación. Por ello, las normas tributarias internacionales deben ser justas para que todos los países, pequeños y grandes, puedan generar ingresos suficientes a fin de garantizar la buena gobernanza, luchar contra la pobreza y brindar acceso a la energía y a un sistema sanitario adecuado.

52. **El Presidente** dice que sería interesante conocer el papel de las ciencias meteorológica, climática e hidrológica en la aplicación efectiva de soluciones sostenibles, resilientes e innovadoras a fin de avanzar hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

53. **La Sra. Saulo** (Secretaria General de la Organización Meteorológica Mundial (OMM)), panelista, dice que, el mes anterior, la OMM confirmó que 2023 fue el año más caluroso registrado nunca, con una temperatura media mundial 1,45 °C por encima de la temperatura media en la era preindustrial. A lo largo del año, el impacto de ese aumento se tradujo en olas de calor, inundaciones, sequías, incendios forestales, tormentas y fenómenos marítimos que afectaron a todos los continentes y, de manera desproporcionada, a los países en desarrollo y las comunidades vulnerables.

54. Los servicios meteorológicos e hidrológicos nacionales deben aprovechar su potencial para convertir los compromisos en medidas y acelerar la consecución de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La comunidad meteorológica mundial tiene un largo historial de cooperación internacional sostenida a lo largo del tiempo, en el marco de la cual ha intercambiado conocimientos y datos científicos en beneficio de todos. Sin embargo, muchos servicios meteorológicos e hidrológicos de países en desarrollo no tienen capacidad para utilizar esos recursos compartidos. Debe brindarse financiación accesible para ayudar a esos servicios a mejorar los resultados en el marco de todos los Objetivos.

55. La oradora acoge con beneplácito que en los preparativos de la Cumbre del Futuro se reconozca el papel fundamental de la ciencia y la tecnología para el avance del desarrollo sostenible, se preste atención a los jóvenes y las generaciones venideras y se recalque la necesidad de estrechar la colaboración en lo que respecta al espacio ultraterrestre. La Cumbre debe servir para empoderar a las naciones, favorecer la inclusión y crear vías sostenibles que permitan alcanzar un futuro mejor para todos. La comunidad meteorológica mundial está esforzándose por que todos los países y comunidades puedan aprovechar al máximo el potencial de la ciencia, con el fin de construir un mundo mejor para la generación siguiente.

56. **El Sr. Singh Gill** (Enviado del Secretario General para la Tecnología), panelista, dice que el Secretario General ha abogado por un plan de rescate para las personas y el planeta, pidiendo medidas verdaderamente transformadoras y estratégicas para acelerar el progreso de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La ciencia, tecnología e innovación y también la cooperación digital han servido como elementos clave a tal fin.

57. En los últimos años, el uso del análisis de datos y técnicas básicas de inteligencia artificial en algunas grandes economías en desarrollo ha permitido aumentar la recaudación de impuestos. Los inspectores fiscales están sirviéndose de una tecnología que no solo aumenta

la eficacia y permite ahorrar recursos, sino que también contribuye a crear el entorno adecuado para que aumente la tributación. Además de en la reforma del sistema tributario, la tecnología puede desempeñar un papel importante en la movilización de los recursos nacionales. La infraestructura pública y los mecanismos de pago digitales podrían multiplicar el número de personas que participan en la economía moderna. Antes, a los bancos no les interesaba conceder préstamos menos cuantiosos, pero los costos de los préstamos han bajado, lo que permite a los bancos atender a clientes más pequeños, que tienen la oportunidad de generar más ingresos, los cuales, a su vez, se destinarán a la movilización de los recursos nacionales. La tecnología es, por tanto, un importante factor impulsor del progreso hacia el desarrollo sostenible, a nivel tanto macroeconómico como microeconómico.

58. En cuanto al impacto del cambio climático, no existe ningún sistema de respuesta ante los desastres que cubra a toda la población mundial. La mayoría de la población mundial no está protegida por sistemas de alerta temprana, lo que provoca enormes costos humanos y materiales. Aprovechar la tecnología para, por ejemplo, instalar sensores y redes de comunicaciones, reduciría esos costos, aumentaría la resiliencia ante los desastres causados por el cambio climático y de otros tipos, y liberaría recursos para el desarrollo.

59. En la Cumbre del Futuro se acordó que era de suma importancia adoptar cinco medidas: generar más financiación para el desarrollo, incluso mediante la reforma de la arquitectura financiera internacional; velar por la paz y la seguridad como factores estratégicos esenciales para el progreso de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; invertir en las generaciones venideras; reformar las instituciones multilaterales para garantizar la colaboración significativa entre los Gobiernos y el sistema de las Naciones Unidas, por un lado, y la sociedad civil, el sector privado, los expertos independientes, el mundo académico, las plataformas digitales y los medios de comunicación, por otro; y promover la ciencia, tecnología e innovación y la cooperación en materia digital. El factor más importante para alcanzar los Objetivos es la diversidad en la innovación. Crear oportunidades para que los emprendedores en los ámbitos económico y social participen en el proceso de desarrollo daría un formidable impulso a los esfuerzos de los Estados Miembros por alcanzar los Objetivos.

60. **El Sr. Anyaegbu** (Nigeria) dice que su país se ha esforzado por robustecer las instituciones con vistas a facilitar el acceso a la inversión extranjera directa y crear un entorno propicio para ella. La mayoría de las

empresas multinacionales tienen la impresión de que una convención marco internacional sobre fiscalidad asfixiaría la inversión; sin embargo, una política tributaria mundial uniforme, desarrollada a través de una plataforma de las Naciones Unidas, protegería, idealmente, a las empresas multinacionales y también a las economías del Sur. Durante los debates internos sobre “Un pacto para el futuro” y la reforma de la arquitectura financiera internacional, la delegación de Nigeria expresó su deseo de que se prestara la debida atención a las cuestiones tributarias. Se necesita una convención marco para garantizar la uniformidad tributaria.

61. Diríase que, cuando los fondos se trasladan desde el Sur Global al Norte, nadie se hace preguntas, pero cuando es a la inversa, preocupa la corrupción. Sin embargo, la corrupción es una responsabilidad compartida. Por esa razón, la delegación de Nigeria estaría interesada en conocer la opinión del representante del FMI sobre de qué manera podría el sector bancario mundial ayudar a poner coto a la corrupción. Por otro lado, cuando se debatió la repatriación de los flujos financieros ilícitos, nunca se trató el tema de los potenciales intereses devengados. Si se resolvieran las fugas financieras, habría fondos suficientes para atender las necesidades de África, incluidas las deudas.

62. **La Sra. Berrón Salido** (Observadora de México) dice que su delegación agradece a Alemania y Namibia su arduo trabajo en la preparación de un borrador preliminar de “Un pacto para el futuro”. Se trata de un borrador exhaustivo que refleja las prioridades de los Estados Miembros, bajo la premisa de que el futuro debe centrarse en las personas y en sus legítimas aspiraciones de bienestar. No obstante, aún queda mucho trabajo por hacer para acelerar la implementación de la Agenda 2030 y garantizar que la Cumbre sea un hito hacia un futuro más próspero y seguro. Por ello, los Estados Miembros y las partes interesadas deben ser más audaces y ambiciosos durante el proceso de negociaciones. El documento debe ir más allá de reiterar compromisos y ha de reflejar un verdadero sentido de urgencia. Al fin y al cabo, la humanidad se enfrenta a retos que no podrán superarse sin una cooperación internacional sólida, el respaldo del multilateralismo y el fortalecimiento de las Naciones Unidas. Los capítulos temáticos deben contener algo más que observaciones generales. Las consultas de la semana siguiente deberán servir para proporcionar propuestas concretas con cronogramas específicos para la transformación de cada uno de los capítulos.

63. **El Sr. Rae** (Canadá) dice que es importante dejar de lado los informes de los exámenes nacionales voluntarios sin formato particular y fijar un proceso normalizado y objetivo por el que los Gobiernos respondan a determinadas preguntas y presenten mediciones de algún tipo. Ello permitiría a los Gobiernos no solo demostrar lo que han hecho, sino también dar respuestas claras sobre qué queda por hacer y cuánto tiempo llevará. Si de los informes no puede deducirse esta información, será preciso evaluar los progresos de otro modo. El problema fundamental de muchos acuerdos radica en que no puede obligarse a su cumplimiento y resulta difícil evaluar los avances. Por consiguiente, es importante establecer un enfoque común para valorar el progreso. Es también importante reconocer que los Objetivos de Desarrollo Sostenible se aplican a todos y cada uno de los Estados nación; no se imponen sin más a los países en desarrollo desde una instancia superior. Cada uno de sus aspectos, desde la reducción de las emisiones hasta el fomento de la resiliencia, deben acometerse conjuntamente.

64. **La Sra. Davis** (Observadora de Man Up Campaign US) pregunta si, caso de que se adoptara un enfoque multilateral en que participaran jóvenes, ciudadanía, educadores, científicos, organismos de las Naciones Unidas, Gobiernos y el sector privado, sería posible desarrollar un modelo para ocuparse de todo un país que pudiera adaptarse a cada caso nacional. Un modelo de esa índole exigiría comprender las necesidades de la ciudadanía, los aspectos macrofinancieros y microfinancieros pertinentes y la infraestructura necesaria para cerrar la brecha digital. La oradora pregunta asimismo de qué modo podrían utilizarse la banca y la tributación para exigir cuentas al sector privado al poner en marcha ese modelo.

65. **El Sr. Gbonjubola** (Copresidente del Comité de Expertos sobre Cooperación Internacional en Cuestiones de Tributación) dice que, cuando el espacio fiscal se fija de forma cooperativa, es fácil que todos cumplan su parte del trato, mientras que cuando las normas tributarias son impuestas, es difícil que las apliquen quienes no han participado en su elaboración. En el marco de la cooperación internacional en materia tributaria en las Naciones Unidas, todas las naciones, independientemente de su nivel de desarrollo o del volumen de su economía, aúnan esfuerzos para diseñar cooperativamente un sistema que funcione para todos. Ese tipo de sistema es autónomo en lo referido al cumplimiento de las obligaciones y no requiere que se ejerza presión sobre ninguna nación en ese sentido. Del mismo modo, podrían erradicarse los flujos financieros ilícitos si todos los países colaboraran para acordar

normas sobre los movimientos de fondos y las pusieran en práctica sin aplicar criterios de selectividad.

66. **El Sr. Powell** (Director de la Oficina de Nueva York del Fondo Monetario Internacional (FMI)) dice que no existe una respuesta sencilla para la cuestión de la corrupción en la gobernanza. Todos los países trabajan para enfrentar los flujos fiscales ilícitos y fijar normativas claras. El FMI está colaborando con los países individualmente y sobre el terreno para ayudar en la aplicación de la normativa, la administración tributaria y la transparencia.

67. Antes de la pandemia de COVID-19, el FMI había estimado que, si bien los países de ingreso bajo necesitaban una considerable financiación adicional para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la mayoría de los países de ingreso mediano podrían financiar el gasto adicional necesario para alcanzarlos mediante la movilización de ingresos internos. Para muchos países de ingreso mediano, recaudar entre un 3 % y un 5 % más del PIB en ingresos y reorganizar un poco los presupuestos podría suponer una diferencia capital a la hora de alcanzar los Objetivos. Subir los impuestos no es fácil desde el punto de vista político y tendría que complementarse con estímulos fiscales; sin embargo, gran parte de la consecución de los Objetivos depende de la política interior.

68. **La Sra. Fukuda-Parr** (Profesora de Asuntos Internacionales en The New School y Presidenta del Comité de Políticas de Desarrollo) dice que los exámenes nacionales voluntarios han sido uno de los éxitos de la Agenda 2030, aunque debería hacerse un uso mucho más eficaz de ellos. El progreso hacia muchos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible está invirtiéndose; por consiguiente, lo que se necesita no es una aceleración, sino un cambio de rumbo. Hay que extraer enseñanzas de lo que han hecho los países para hacer las cosas no solo mejor, sino también de manera distinta. Muchos exámenes nacionales voluntarios cuentan varios cientos de páginas. Sería más adecuado que los países elaboraran, por ejemplo, un documento temático más específico, de diez páginas, al que acompañara un plan de acción de esa misma extensión. Es motivo de preocupación, además de la extensión de los informes, la falta de continuidad entre unos y otros. A menudo, los países presentan un segundo informe en el que no se alude a las medidas descritas en el primero. Habría que plantearse seriamente desarrollar un nuevo enfoque para los exámenes nacionales voluntarios.

69. Nadie ha mencionado la cuestión de la deuda en lo que atañe a la movilización de recursos internos y a una tributación justa. Decenas de países sufren agobio por la deuda o se encuentran en riesgo de verse en esa

situación, de la que no pueden salir debido a la deuda acumulada. El Comité de Políticas de Desarrollo ha constatado a través de sus investigaciones sobre el endeudamiento que los mecanismos multilaterales existentes no son adecuados para responder a la crisis de la deuda que enfrentan muchos países.

70. **La Sra. Saulo** (Secretaria General de la Organización Meteorológica Mundial (OMM)) dice que la ciencia aporta pruebas claras de que las emisiones de dióxido de carbono están aumentando, pese a los compromisos contraídos por los países. La ciencia debería servir para medir las diferentes variables y comprobar si se alcanzarán los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El mundo no va en la buena dirección y la humanidad debe ser más audaz y ambiciosa.

71. **El Sr. Singh Gill** (Enviado del Secretario General para la Tecnología) dice que la ciencia, la tecnología y la innovación son los cimientos del crecimiento futuro. Los países que no inviertan en innovación y en la creación de capital humano en torno a las tecnologías emergentes estarán minando el crecimiento futuro y serán vulnerables a los ciclos de crecimiento y recesión y menos resilientes ante las crisis mundiales. Es necesario invertir en tecnologías verdes y redes eléctricas inteligentes y progresar hacia una economía circular. Asimismo, se impone un cambio de comportamiento en lo referido a los hábitos de consumo, lo que exigirá el compromiso de un gran número de personas tanto en el Norte Global como en el Sur Global. Nada de eso podrá lograrse sin tecnología. Dado el carácter transfronterizo de esta, es necesario cooperar internacionalmente en el ámbito digital. Para fomentar la innovación en pro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en lugar de intentar encontrar una solución y comprobar a continuación si es posible aumentar su alcance, sería más adecuado fijarse en lo que ya funciona en cada ámbito. Una participación más diversa en los ámbitos de la ciencia, la tecnología y la innovación y en la solución de problemas relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible podría tener efectos a nivel mundial.

Clausura de la serie de sesiones

72. **El Sr. Li Junhua** (Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales) dice que, durante los dos días anteriores, el Consejo ha tratado una amplia gama de cuestiones relevantes para avanzar en la Agenda 2030. Durante las presentaciones y debates se reiteró el compromiso compartido de acabar con la pobreza, combatir las desigualdades y construir sociedades pacíficas.

73. Los retos económicos mundiales amenazan el avance hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, debido a las condiciones de financiación restrictivas, las vulnerabilidades de la deuda y la ralentización del comercio que se prevén para 2024. Las tensiones geopolíticas y el riesgo de que se produzcan fenómenos meteorológicos extremos suponen una amenaza adicional.

74. La brecha entre las economías desarrolladas y en desarrollo es cada vez amplia. Los precios de los alimentos, históricamente elevados, y el alto costo de la vida siguen siendo motivo de especial inquietud para los países en situación de vulnerabilidad. Las economías en desarrollo se enfrentan a un crecimiento moderado, una acusada tasa de desempleo y el estancamiento de los salarios. Por consiguiente, es necesario aumentar las inversiones en educación, sanidad e infraestructura.

75. Los Gobiernos han de perseguir la innovación y las transiciones verdes para favorecer un crecimiento, un empleo y unos medios de vida sostenibles. La cooperación internacional debe orientarse a ayudar a las economías en situación de vulnerabilidad fiscal a evolucionar hacia un desarrollo sostenible inclusivo. Los compromisos deben traducirse en políticas, presupuestos y carteras de inversiones concretos. Para medir los avances siguen siendo fundamentales datos puntuales y de alta calidad. A fin de acelerar el logro de la Agenda 2030 más allá de la actual tasa de implementación del 15 % es crucial adoptar medidas inmediatas.

76. Las recomendaciones formuladas durante la serie de sesiones de coordinación servirán de base a la labor colectiva en pro de un futuro más inclusivo, resiliente y sostenible. Serán también el fundamento para los debates que se celebren durante el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible y la Cumbre del Futuro y en los períodos previos a ambos.

77. **El Presidente** dice que durante la serie de sesiones de coordinación se han abordado diversas cuestiones esenciales para acelerar la aplicación de la Agenda 2030. Se han entablado fructíferos debates sobre el avance en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, prestando especial atención a los Objetivos 1, 2, 13, 16 y 17, que se examinarán en el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible de julio de 2024. Los vínculos entre esos Objetivos y el resto, y entre esos Objetivos y las tendencias más importantes, como los avances tecnológicos y la dinámica demográfica, han ocupado un lugar destacado a lo largo de toda la serie de sesiones.

78. En los debates se han destacado la interrelación entre las distintas medidas urgentes dirigidas a erradicar la pobreza y el hambre y a desarrollar un sistema alimentario sostenible, a la vez que se recalca la necesidad de reconocer los vínculos existentes con la acción climática y de adoptar políticas con base empírica que respondan a las cuestiones de género. Del mismo modo, se ha insistido en la necesidad de construir instituciones fuertes, eficaces y justas y de recuperar la confianza social y política en las instituciones en cuanto fundamento de la paz y el desarrollo sostenible.

79. El Consejo ha discutido la necesidad de aplicar los acuerdos de forma coordinada para velar por que no se desperdicien recursos. La consecución de los objetivos climáticos podría acelerarse mediante una acción climática que responda a las cuestiones de género. Un aspecto fundamental de ese planteamiento es que en la financiación relacionada con el clima se reconozcan las pérdidas y daños no económicos. La ciencia, la tecnología y la innovación serán fundamentales para impulsar esa labor. El cierre de la brecha digital y el desarrollo de mecanismos de gobernanza de la inteligencia artificial permitirán crear espacios digitales seguros donde no tengan cabida la discriminación ni el odio y aprovechar al máximo los beneficios de la era digital, de forma responsable y eficaz para todas las personas. Para hacer realidad un futuro más verde es necesario construir una infraestructura resiliente, adquirir tecnología, crear capacidad, coordinar a los asociados internacionales y reformar el sistema financiero internacional. El aumento de la inversión en acción climática mejoraría la resiliencia de los países ante los choques climáticos y reduciría los riesgos de conflictos relacionados con el clima.

80. Los Secretarios Ejecutivos de las comisiones regionales y los Presidentes de las comisiones orgánicas y los órganos de expertos han descrito su labor de potenciación, a nivel mundial, de los esfuerzos por prevenir el delito y en pro del estado de derecho y la igualdad de acceso a la justicia; por transformar las instituciones del sector público adoptando de decisiones basada en datos y aplicando políticas inclusivas a fin de mejorar la gobernanza y la justicia social; por aprovechar al máximo el poder de la ciencia, la tecnología y la innovación con miras a superar los retos del desarrollo, cerrar la brecha digital de género y fomentar un crecimiento equitativo; por abordar la dinámica demográfica y el cambio climático; y por fomentar la cooperación internacional en ámbitos como la fiscalidad, la seguridad en la gestión y el transporte de sustancias químicas, la accesibilidad de los datos para la adopción de decisiones informadas y los derechos económicos, sociales y culturales.

81. El Consejo ha insistido en la necesidad de que el sistema financiero internacional posibilite condiciones para que los países apliquen políticas sostenibles y coherentes a fin de alcanzar los Objetivos. Algunas de las cuestiones que deben tratarse son el obstáculo que supone el elevado nivel de endeudamiento para que los países participen en las cadenas de suministro y el comercio, y los recursos desviados a través de flujos financieros ilícitos y otras formas de delincuencia organizada transnacional. Se requieren mecanismos internacionales para promover la difusión y el intercambio de tecnología, especialmente en los países en desarrollo.

82. Fomentar las alianzas y el diálogo es fundamental para adoptar medidas urgentes y acelerar la implementación de la Agenda 2030. Las dos últimas jornadas de debates han demostrado que es posible dar un paso más allá en la cooperación mundial y trabajar juntos en pos de los Objetivos. En la antesala de la Cumbre del Futuro, es imprescindible potenciar la solidaridad internacional y vigorizar los esfuerzos coordinados para abordar los retos múltiples que el mundo enfrenta. Las deliberaciones y recomendaciones del Consejo contribuirán de manera significativa a los debates y resultados de la Cumbre y allanarán el camino hacia avances importantes en la construcción de un mundo más sostenible y mejor.

Se levanta la sesión a las 17.55 horas.